



APERTURA DEL SIMPOSIO



Frasquito Fernández Egea
Presidente de L'Ajuntaera

Buenas noches,

Mi nombre es Frasquito Fernández Egea y soy presidente de L'Ajuntaera pa la plática, el esturrie y'el escarculle la Lengua Murciana, asociación que ha venido trabajando, desde su fundación en 1988, en la investigación y difusión del **Patrimonio Lingüístico de la Cuenca del Segura**, promoviendo su conocimiento y su utilización por aquellas personas interesadas en el mismo.

Este patrimonio está constituido por un conjunto de hablas, conocidas científicamente como **Murciano**, que se extienden por todo el territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de otras comarcas limítrofes, y suponen un **patrimonio cultural** que debería ser, según nuestro criterio, *“objeto de especial respeto y protección”*, según el artículo 3.3 de la Constitución Española.

La **Ley 4/2007 sobre de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia**, cita textualmente que *“El patrimonio etnográfico de la Región de Murcia está constituido por los bienes muebles, inmuebles e inmateriales, en los que se manifiesta la cultura tradicional y modos de vida propios de la Región de Murcia”*.

L'Ajuntaera, que, como Vds. sabrán, solicitó en su momento, ante la Asamblea Regional, el **reconocimiento de nuestro Patrimonio Lingüístico en el Estatuto de Autonomía**, ha solicitado ahora que, de acuerdo a la citada ley 4/2007, se inicie el procedimiento para que **el Murciano, como conjunto de las hablas de la Cuenca del Segura, pueda ser declarado “Bien de Interés Cultural Inmaterial”** en su modalidad de Bien Etnográfico.

La solicitud se entregó ayer, día 21, pues hemos querido hacerla coincidir con el **“Día de la Lengua materna”**. Asimismo, y para dar mayor relieve a esta petición, hemos organizado este **I SIMPOSIO SOBRE EL MURCIANO Y SUS VARIEDADES LÉXICAS COMARCALES**, que, sin más preámbulos, declaro inaugurado a la vez que les presento al moderador, Rubén Garre Tomás.